



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 608 /18-19



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados con los servicios de cajeros automáticos existentes y por instalar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, conforme necesidades de los clientes actuales y futuros del BAPRO en particular:

1. Informe Cuántos son los cajeros automáticos existentes en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. Detalle por cada uno de los Municipios de la Provincia.
2. Indique cuáles son los criterios del Banco para instalar cajeros automáticos. Detalle cuántos son los pedidos de Cajeros Automáticos pendientes conforme solicitudes Municipales indicando desde que fecha están pendientes cada una de ellas.
3. Exprese conforme la respuesta del punto anterior en cada caso los avances de los respectivos expedientes (conformidades internas, llamados a licitaciones, curso de cada licitación, y demás datos que permitan advertir la diligencia e impulso del Banco en satisfacer el servicio bancario a sus clientes).
4. Consigne cuáles son las razones para que existan asimetrías en la instalación de cajeros entre Municipios en caso afirmativo indique los motivos
5. Describa cuántos y en donde, detallados por Municipio, están previstas las instalaciones de Cajeros Automáticos en el curso del primer semestre del 2018.
6. Consigne cuál es el costo operativo de cada operación en Cajeros automáticos para el BAPRO en comparación que una operación que se haga por ventanilla en sus sucursales.
7. Explícite cuáles son los estándares de calidad que posee el BAPRO para atención a sus clientes.
8. Informe cuántos cajeros hay en la Provincia para iguales diferentes v. gr. con discapacidad visual - conforme la tipifica el BAPRO en su página -
9. Todo otro elemento otro dato que considere de interés al presente.

JULIO CESAR PEREYRA
Presidente
Bloque PJ - Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 609 /18-19



FUNDAMENTOS

Mediante el presente pedido de informes es que deseamos tomar conocimiento sobre presentaciones y respuestas, como así también la política que el BAPRO que opera con la totalidad de los dineros de nuestros Municipios, devuelve en servicios a todos los bonaerenses, tomando por base del pedido ciertos datos de absoluta inequidad, tal el caso del Municipio de Florencio Varela, situación que puede repetirse en muchos otros.

De hecho el BCRA auspicia una política de apertura de más cajeros automáticos pero con un sentido absolutamente lucrativo y en detrimento del costo del usuario, y es por eso que el Banco de la Provincia debe liderar ocupar esa franja del mercado para evitar que nuestra población bonaerense siga teniendo recargos en toda situación que hace a su calidad de vida y transacciones diarias.

Nuestro país está muy por debajo según informaciones colectadas, que requerirán la debida actualización, que la relación habitante/cajero que posee Chile, Méjico o Brasil, ello a pesar que el aumento de jubilados, el sistema de AUH y otros medios de fomento e inclusión social han bancarizado a millones de argentinos y argentinas.

Asimismo los datos de costos operativos bancarios indican que una operación por Cajero Automático tiene un costo de 15 veces menor a la que se puede realizar en una operación tradicional en la Caja atendida por personal bancario, y aún menos si es por la vía del homebanking.

Asimismo para un Banco es mucho más económico (aunque ciertamente requiere de una inversión) instalar cajeros para mejorar sus servicios a los clientes y captar nuevos que abrir nuevas sucursales.

Ello sin contar el costo oculto del cliente, que debe trasladarse desde sus domicilios hasta encontrar un Cajero de la entidad para operar, o sino hacerlo con otra red que le genera un costo extra, de quienes sí ven el negocio y amplían redes e instalaciones de cajeros automáticos.

La estadística siguiente denota que la Provincia de Buenos Aires pese a tener un PBI relevante, y casi la mitad de la población nacional no tiene el 50 de los cajeros distribuidos por el país.

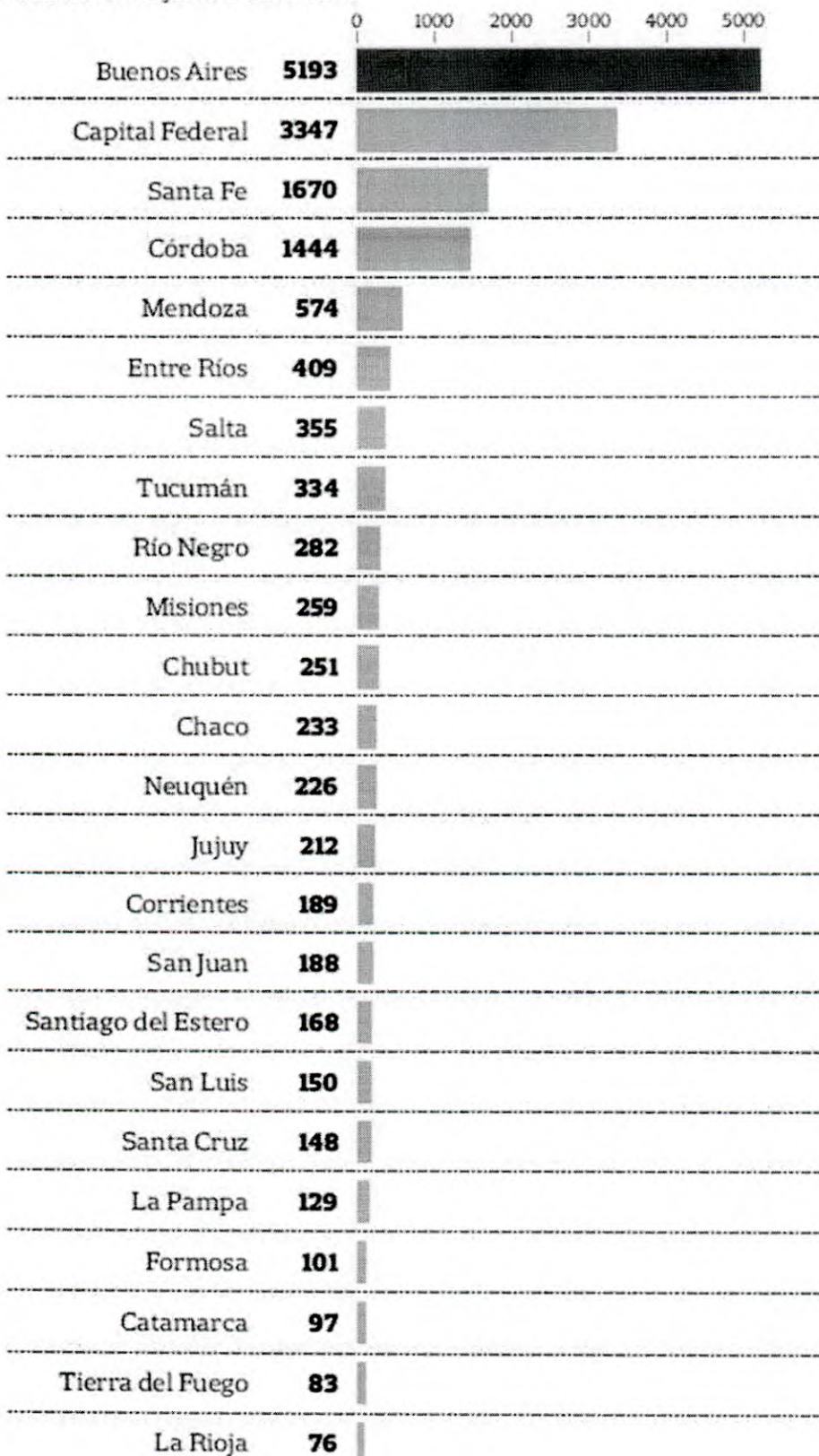
JULIO CESAR PEREYRA
Presidente
Bloque PJ - Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

CAJEROS EN CADA PROVINCIA

Número de cajeros automáticos





*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 609 /18-19



En el caso de Florencio Varela desde el 30 de noviembre de 2016, como consecuencia de la Resolución 29/16 del HCD en expediente 4037-5337/ H -20160 se están gestionando por parte del Ejecutivo Municipal Cajeros para varias localidades de esa Municipio que han tenido notable crecimiento demográfico y comercial, con sus vías de acceso, transportes, etc. que fueron debidamente informado al BAPRO sin resultado concreto alguno con información no escrita que una mínima parte de lo requerido estaría en proceso licitatorio.

De hecho Municipios vecinos de características semejantes posee notable variedad de cajeros: Florencio Varela 26 cajeros, Quilmes 101 (casi un 400% más), Almirante Brown 87 (casi un 300% más), Berazategui 68 (un 200% más) y San Isidro 115 (algo más del 400%) con lo cual la situación de discriminación o tratamientos desigualitarios surgen manifiesto entre los Municipios por mera comparación.